

BUENAS PRÁCTICAS CPEPA

Esta ficha recopila información útil relativa a los CPEPA en el uso de SIGAD.

Menú Configuración. Usuarios

Profesorado que no está dado de alta en SIGAD (profesor contratado por Ayuntamiento y Comarcas): Los centros tendrán que solicitar al Servicio de Educación Permanente (educacionpermanente@aragon.es) que los incluya en la base de datos de SIGAD. Para este fin, se necesitan los siguientes datos obligatorios: nombre y apellidos, DNI, país de nacimiento, nacionalidad, sexo, Email. Además, para la generación completa de informes también se recomienda incluir los siguientes datos: fecha de nacimiento, datos del domicilio y teléfono. Además, se necesitará el centro o centros en los que va a trabajar y la fecha de inicio para las altas, y la fecha de baja (fin de contrato) para las bajas.

Si algún profesor comparte centro, es decir da clases en dos CPEPA diferentes, también hay que grabar su estancia de forma manual; por lo que se deberá avisar al Servicio de Educación Permanente.

Menú Grupos. Búsqueda.

A la hora de creación de un grupo, hay que tener en cuenta que no se pueden mezclar alumnos en un grupo si éstos pertenecen a distintas enseñanzas, ni a distintos turnos. A pesar de que en el caso de alguna enseñanza podría pensarse que agrupar a todo el alumnado matriculado en una misma enseñanza en un solo grupo sería mejor, por un óptimo control para el centro recomendamos la siguiente nomenclatura:

Enseñanza	Estructura
ESPA CFGB	Curso_enseñanza_duración_turno
Resto enseñanzas	Duración_enseñanza_localidad_turno

Nota: Duración, localidad (se recomienda el uso de siglas) y turno ponerlos sólo cuando haya más de una opción. En los grupos de PEE se añadirá el nombre del curso para identificarlos. En los certificados de profesionalidad se añadirá además si son fondos privados o de encomienda.

Enseñanza	Observaciones	Ejemplo de nombre
ESPA CFGB	Un grupo por curso	1º ESPA C tarde 2º CFGB mañana
FIPA	Un grupo para FIPA I y otro para FIPA II.	FIPA I ZU mañana
C. Prof	Un grupo por certificado. No aplica duración	CP vespertino INAEM
PEE	Grupo por cada curso	C PEE Informática SM Mañana

- **Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA):** Se recomienda crear un grupo por cada nivel y bloque de módulos; y asignar al alumno en función del módulo del nivel más alto en el que este matriculado. Si un alumno tiene materias de dos bloques o niveles distintos no se debe crear una segunda matrícula para ese alumno, sino incluir en el horario del grupo del alumno las horas de los módulos de otros niveles.

Menú Grupos. Evaluaciones.

Dependiendo del tipo de enseñanza encontramos las siguientes evaluaciones.

Enseñanza	Observaciones	Ejemplo de nombre
ESPA	Cuatrimestrales	F1C, F2C
	Anuales	F
CFGB FIPA	Creadas por plataforma	1, 2, 3, F1, F2

Para el resto de las enseñanzas se recomienda usar F cuando sólo hay una única evaluación. Si hubiera distintas duraciones, se recomienda FA (anuales), FB (bimestrales) y FC (cuatrimestrales). Las evaluaciones intermedias se marcan con números, mientras que las evaluaciones finales se marcan con F1 o F2.

Matrícula.

Un alumno de ESPA o de CFGB, sólo tendrá que tener una matrícula activa (sin fecha fin). Sin embargo, un alumno que esté matriculado en cualquier otra enseñanza, tendrá que tener tantas matrículas activas como cursos en los que esté matriculado.

Matrícula cuatrimestral para alumnado de ESPA: Para el alumnado que estudie por cuatrimestres, habrá que realizar en primer lugar el procedimiento explicado en la ficha de promoción adjunta.

Horario general del centro.

Se recomienda:

- Usar una única rejilla (en el caso de que la hora de inicio y la hora de fin sean muy diferentes entre varias enseñanzas, se podrían usar dos).
- La duración de la rejilla debe ser de al menos una hora.
- Que un docente tenga en su horario sesiones de una única rejilla.
- Para ajustar los horarios por franjas inferiores a una hora, existen las subsesiones.

Planes de estudio y plantillas de matrícula

En el caso de ESPA, hay que usar un único Plan de Estudios. Dicho plan contendrá las materias de los cuatro cursos.

En el caso de otras enseñanzas, se recomienda también un único plan de estudios. O en el caso de los cursos de promoción y extensión educativa (PEE-FE), usar un número limitado de planes de estudios. Uno por ejemplo que englobe a los cursos de idiomas, otro para los cursos de español y otro para el resto de cursos.

Respecto a las plantillas de matrícula, sí que es recomendable tener una por cada curso de promoción y extensión educativa. Y en todo caso lo correcto es siempre tener más plantillas de matrícula que planes de estudio, no al contrario.